***PROGRAMA A21**: BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS*

***Unidad responsable:** Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Incrementar, preservar, organizar, difundir y visibilizar el patrimonio bibliográfico y filmográfico de Navarra.

01.01. Convertir a soporte informático los catálogos bibliográficos del sistema bibliotecario de Navarra.

01.02. Gestionar en Navarra el Depósito Legal e incorporar al catálogo de la Biblioteca de Navarra los registros bibliográficos de los documentos procedentes del Depósito Legal.

01.03. Mantener y desarrollar el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico de Navarra.

01.04. Mantener, desarrollar y difundir la Biblioteca de Navarra Digital, integrada en "Europeana", a través del agregador "Hispana", del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

01.05. Inventariar, identificar y organizar el archivo filmográfico y difundir sus contenidos

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Nuevos registros del catálogo colectivo de las bibliotecas públicas de Navarra*	*15.000*	*16.434*
01.00.02	*Nuevos registros del catálogo de la Biblioteca de Navarra, incorporados a través del Depósito Legal*	*1.500*	*1.600*
01.00.03	*Nuevos registros del catálogo de patrimonio bibliográfico*	*120*	*493*
01.00.04	*Nuevos objetos digitales incorporados a la Biblioteca Navarra Digital*	*30*	*47*
01.00.05	*Ejemplares bibliográficos y documentales adquiridos para el sistema bibliotecario*	*9.500*	*14.580*
01.00.06	*Total de documentos ofertados a los usuarios de las bibliotecas públicas (dato a 31/12/2016)*	*2.170.000*	*2.104.069*

02. Incrementar, desarrollar y consolidar las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas públicas para ampliar, actualizar y diversificar los recursos de información.

02.01. Diseñar y desarropar una intranet como herramienta de colaboración y comunicación entre las bibliotecas.

02.02. Implantar de manera progresiva *MyPC* en todas las bibliotecas

02.03. Elaborar una política de desarrollo de colecciones y una política de expurgo para todas las bibliotecas públicas.

02.04. Revisar los procesos de adquisición de los recursos de información y procurar fórmulas flexibles y adaptables.

02.05. Facilitar la generación y difusión de información desde y para los servicios bibliotecarios y los usuarios: Catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas de Navarra, Catálogo de Patrimonio Bibliográfico de Navarra.

02.06. Normalizar los procesos técnicos y los procedimientos para el acceso a los servicios bibliotecarios.

02.07. Impulsar la creación de áreas y foros de lectura como los Clubes de lectura. Adquisición y oferta de lotes bibliográficos para el desarrollo de los clubes de lectura. Difundir y visibilizar sus actividades.

02.08. Diseñar instrumentos, recursos y acciones para el fomento de la lectura y la promoción y difusión de las bibliotecas.

02.09. Recopilación de los datos estadísticos de todas las bibliotecas y elaboración de datos globales. Mantenimiento y actualización de la base de datos "DataBib" para la gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.01	*Lectores registrados en el sistema de gestión automatizada*	*225.000*	*247.658*
02.00.02	*Nuevos equipos informáticos a instalar en el sistema bibliotecario*	*50*	*31*
02.00.03	*Nuevas licencias adquiridas de MyPC*	*100*	*100*
02.00.04	*Documentos a informatizar*	*12.000*	*16.434*
02.00.05	*Clubes de lectura existentes*	*130*	*135*
02.00.06	*Personas pertenecientes a los clubes de lectura*	*2.000*	*2.450*
02.00.07	*Actividades desarrolladas en las bibliotecas*	*200*	*1.754*

03. Gestionar, desarrollar y actualizar acciones, convenios y programas para la gestión de las bibliotecas públicas.

03.01. Diseñar, realizar y mantener actualizado el mapa bibliotecario de centros, recursos y servicios de las bibliotecas públicas de Navarra.

03.02. Elaborar y desarrollar los convenios de cooperación con las entidades locales para la corresponsabilidad en la gestión de las bibliotecas.

03.03. Cooperar con entidades educativas, culturales, sociales y ciudadanas para facilitar que las bibliotecas públicas instituciones de proximidad para la ciudadanía.

03.04. Prestar apoyo, colaboración y asesoramiento en los proyectos de amueblamiento de las bibliotecas públicas.

03.05. Diseñar y evaluar programas de promoción del sistema bibliotecario de Navarra y de las nuevas tecnologías de la información, en colaboración con los municipios.

03.06. Diseñar y realizar programas y acciones de formación para el personal bibliotecario y la ciudadanía.

03.07. Coordinar y desarrollar la incorporación de bibliotecas especializadas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.08	*Usuarios de las bibliotecas públicas (visitantes en 2016)*	*2.200.000*	*2.160.666*
02.00.09	*Documentos bibliotecarios prestados (en 2016)*	*1.000.000*	*812.764*

04. Intervenir en la conservación del patrimonio documental en sus distintas manifestaciones, según criterios de urgencia, necesidad e interés, a nivel de asesoramiento.

04.01. Mejora de archivos históricos.

04.02. Restauración de documentos.

04.03. Digitalización de documentos.

04.04. Recogida de documentación de Departamentos y su archivo en el Archivo Administrativo.

04.05. Programas de formación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.00.01	*Documentos tratados según contrato de servicio de asistencia para restauración*	*2.500*	*4.591*
04.00.02	*Documentos tratados según contrato de servicio de asistencia para la digitalización*	*6.000*	*56.576*
04.00.03	*Traslado de documentos. Nº de cajas*	*5.000*	*14.004*

05. Fomentar la participación de la Iglesia Católica, la administración local y los particulares en la conservación del patrimonio documental, a nivel de asesoramiento.

05.01. Colaboración en la mejora de los archivos propiedad de la Iglesia.

05.02. Colaboración en la mejora de archivos de propiedad municipal.

05.03. Colaboración en la mejora de archivos de propiedad particular.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Adviértase que no se facilitan indicadores respecto a estas acciones. Se han mantenido contactos con la Iglesia, entidades locales y particulares a nivel de asesoramiento con el fin de mejorar la conservación, difusión y accesibilidad a los documentos.

---

06. Dotar de instalaciones adecuadas y suficientes al Servicio de Archivos y Patrimonio Documental.

06.01. Proyecto y obras de construcción del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

06.02. Plan de mantenimiento ordinario del Archivo Real y General de Navarra y del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.00.01	*Contratos para el mantenimiento del Archivo Real y General de Navarra*	*Sí*	*Sí*
06.00.02	*Proyecto y obras del Archivo de la Administración del Gobierno de Navarra*	*Sí*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Si bien existe un pre proyecto de construcción para un nuevo edificio del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral que data de 2015, se ha tomado la decisión, conjuntamente con el Servicio de Patrimonio, de elaborar un nuevo informe sobre las alternativas existentes teniendo en cuenta el estado actual de la edificación, y el coste de su adecuación a unos requisitos mínimos de funcionamiento y servicio, de cara a facilitar una toma de decisión por parte de las personas competentes.

---

07. Difundir el patrimonio documental.

07.01. Introducir nuevas tecnologías para preservar y difundir el patrimonio documental.

07.02. Mantener y mejorar el servicio de reprografía.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.00.01	*Documentos digitalizados*	*6.000*	*112.879*
07.00.02	*Contrato de servicio de atención al público*	*Sí*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional:

El volumen total de imágenes obtenidas por proceso de digitalización asciende a 112.879, de las que 11.083 corresponden al Archivo Real y General de Navarra y 101.796 proceden del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral. No es posible facilitar el número de documentos sobre los que se obtuvieron imágenes, habida cuenta de que sobre un documento se pueden generar una o más imágenes, en función, entre otras cosas, del número de páginas.

El contrato del servicio de atención al público corresponde al Archivo Real y General de Navarra.

---

08. Desarrollar el sistema de archivos del Gobierno de Navarra.

08.01. Desarrollo del sistema de archivos del Gobierno de Navarra.

08.02. Participar en el desarrollo de la Administración Electrónica y la modernización de la Administración.

08.03. Desarrollo de sistemas de información para el Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.00.01	*Desarrollo de la aplicación para su implantación en las oficinas*	*SÍ*	*Sí*
08.00.02	*Implantación del Sistema de Gestión Documental y Archivo Digital*	*SÍ*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional:

La aplicación tiene implantaciones en las oficinas de los departamentos. El Sistema de Gestión Documental y Archivo Digital está operativo, si bien en estos momentos debe aguardar al desarrollo de otros ámbitos implicados en el proceso de adaptación de la administración a las leyes 39 y 40 de 2015, en los plazos y prioridades que establezca el proyecto Adele para el conjunto de la administración de la Comunidad Foral.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	3.672.549,00	3.726.140,45	3.668.543,99
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.861.720,00	1.872.601,21	1.771.441,19
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	10,00	10,00	0,00
6- Inversiones reales	612.540,00	613.679,50	600.660,29
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**6.146.819,00**	**6.212.431,16**	**6.040.645,47**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	14.000,00	21.050,00	32.053,86
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	1.105.196,00	1.105.196,00	459.821,36
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.119.196,00**	**1.126.246,00**	**491.875,22**